



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

# La Economía construirá nuevos edificios administrativos en Córdoba y Sevilla

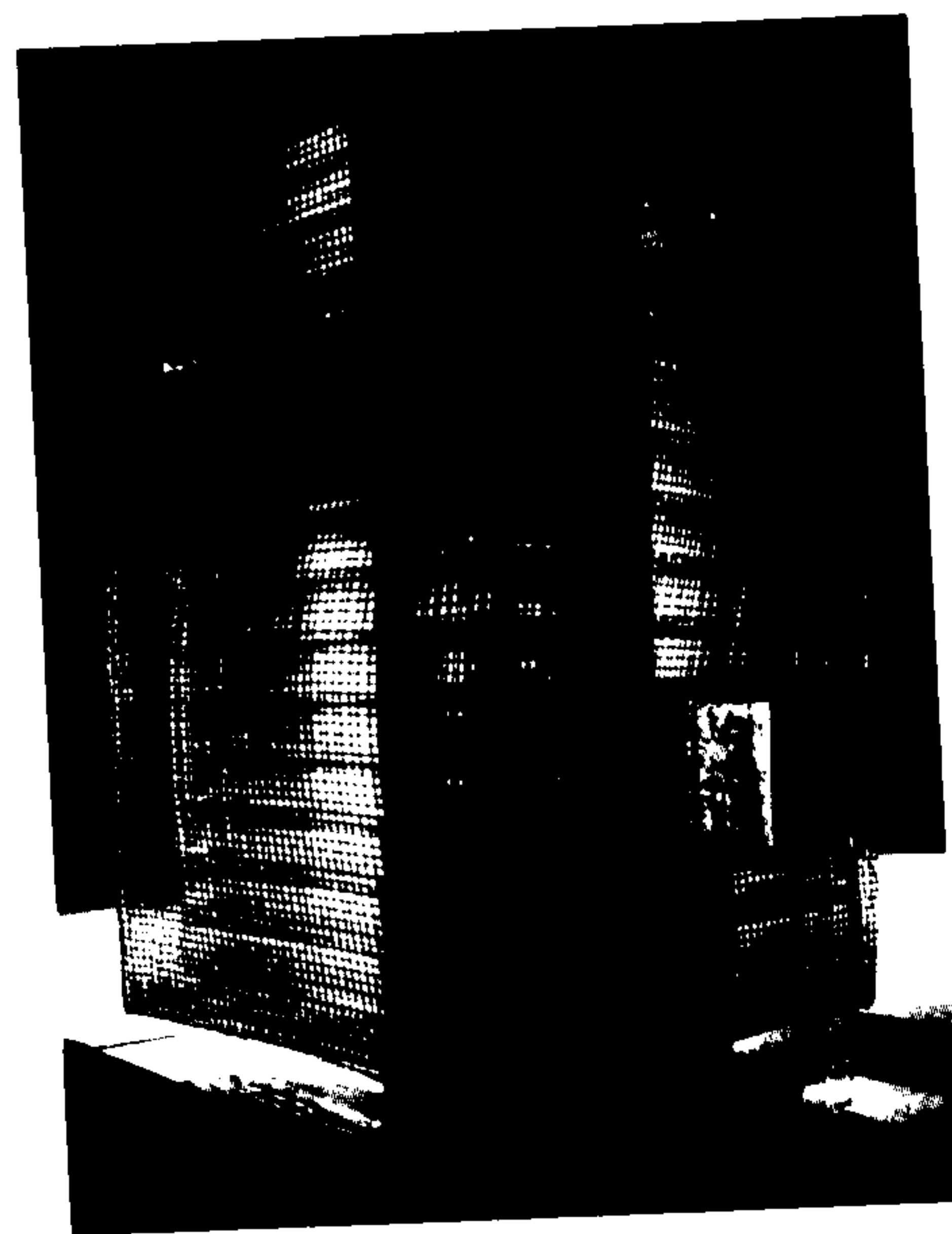
Proyectos presentados recientemente por la Junta de Andalucía

Un edificio de 16 plantas en superficie y seis sótanos será la nueva sede de cinco delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía en Córdoba, según el proyecto que la Consejería de Economía y Hacienda ha presentado recientemente.

La sede administrativa múltiple ha sido denominada 'Torre del Poniente' y se ubicará en los terrenos que ocupó la Residencia Sanitaria Teniente Coronel Noreña, en el margen occidental de la ciudad, al norte del trazado del ferrocarril y al este de la Avenida Arroyo del Moro. En esa misma parcela se ubicarán un centro de salud, que también construirá la Junta de Andalucía, la sede de la Seguridad Social y un centro cívico que construirá el Ayuntamiento, por lo que la zona se convertirá en un nuevo polo de servicios a los ciudadanos.

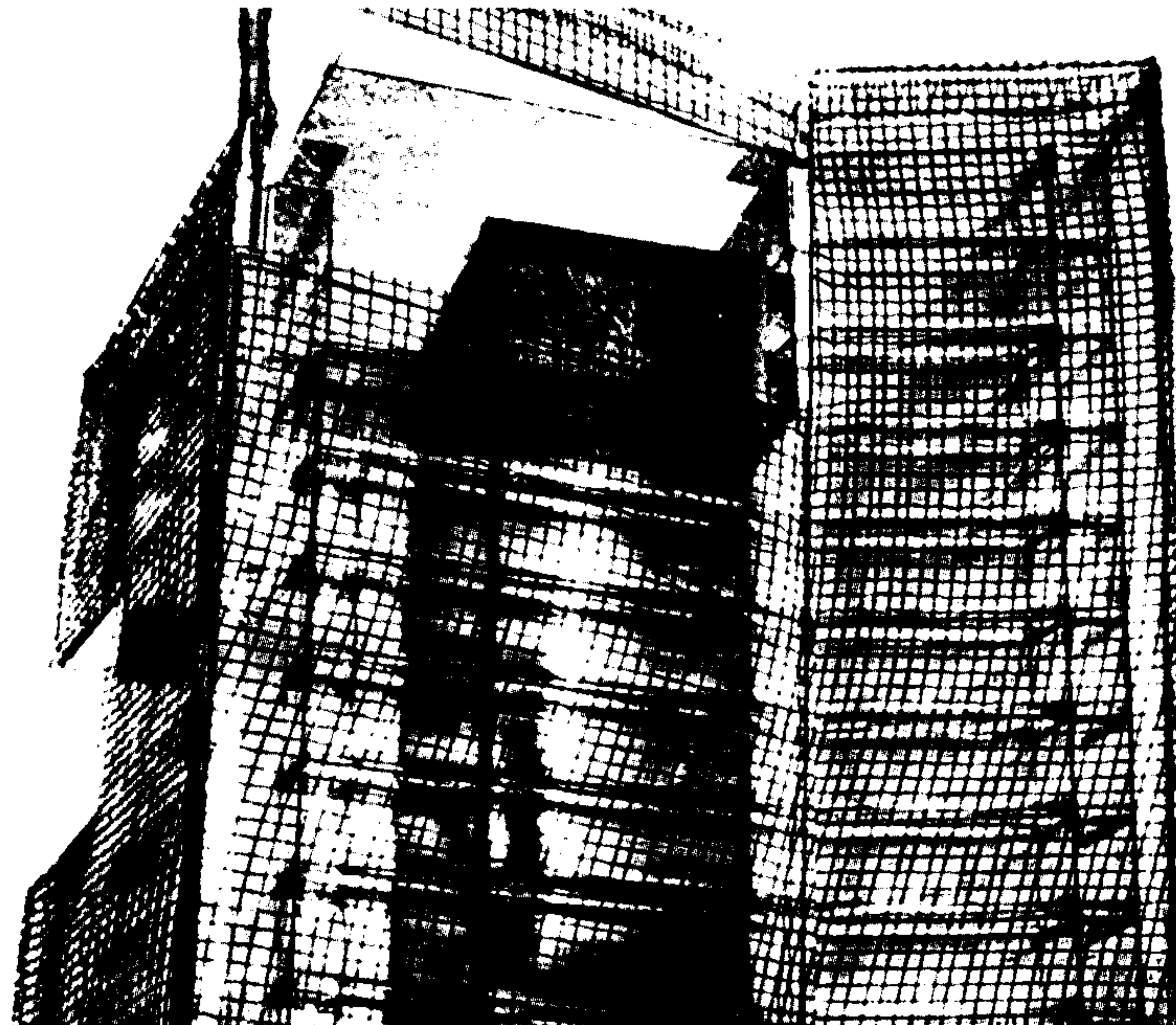
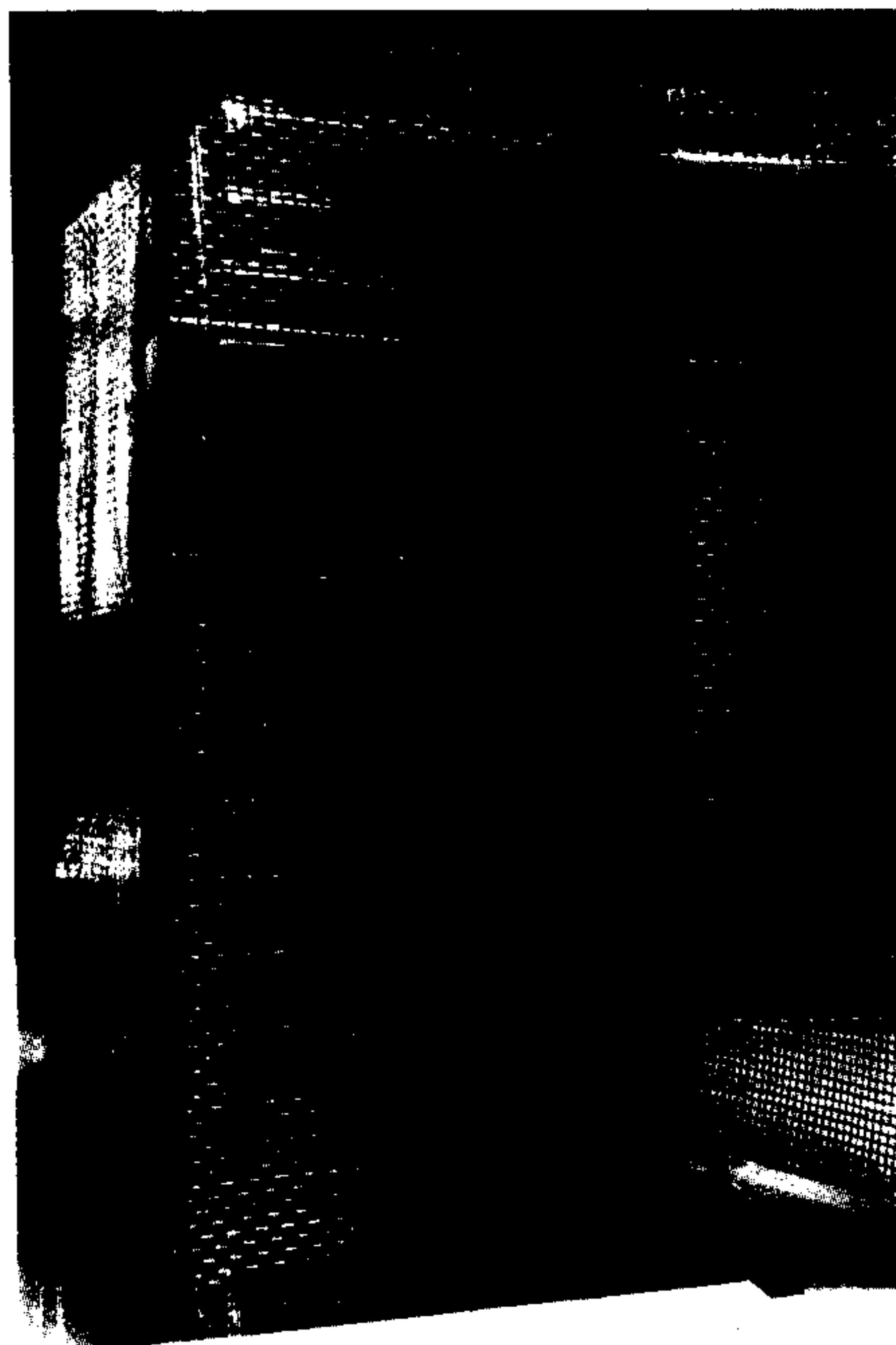
El edificio, de más de 40.000 metros cuadrados, ha sido diseñado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, autor de obras como el Pabellón de la Navegación en la Expo '92, el Museo de la Ilustración en Valencia, el Museo del Mar y de la Navegación en Génova, la Ordenación del Borde Marítimo de Vigo, y responsable de la rehabilitación del Palacio de San Telmo, entre otras.

La 'Torre del Poniente' tendrá 56 metros de altura por 36 de base, y una fachada de cristal que estará envuelta por una malla de material metálico o cerámico que posibilite el paso de la luz al tiempo que contribuya a la climatización del edificio. Cada una de las delegaciones contará con tres plantas independientes, con zonas ajardinadas en altura, ubicadas en distintos sectores. La planta baja albergará los servicios generales. Este edificio administrativo contará también con 750 plazas de aparcamiento y con dependencias para archivo.



La Consejería de Economía y Hacienda construirá otra sede administrativa múltiple en Sevilla, en la Avenida de Grecia (Los Bermejales), en el que se ubicarán cinco delegaciones provinciales.

El edificio tendrá una superficie total de 57.500 metros cuadrados, de los cuales



más de 22.000 son sobre rasante. En forma de 'L', junto con el edificio en construcción en la misma parcela con destino a sede de la Unidad de la Policía Autonómica, formalizará una 'U' que envolverá las construcciones existentes en el interior de la parcela del antiguo Centro de Estudios del Tabaco, actualmente sede de la empresa pública de Desarrollo Agrario y Pesquero (DAP), respetando a su vez las zonas verdes existentes en el interior de la parcela.

La fachada principal del edificio se situará en la avenida de Grecia, y desde allí, a través de un gran vestíbulo se realizará el acceso general a las cinco Delegaciones Provinciales que tendrán sede en el edificio. Además contará con cinco sótanos, cuatro de ellos destinados aparcamientos.

El inmueble, en correspondencia con el edificio policial en construcción, utiliza una piel de lamas de aluminio para defenderse del soleamiento salvo en su fachada norte donde presentará un frente de vidrio con correderas de aluminio estirado de distintos colores en su interior, lo que le proporcionará una imagen cambiante de planos de color. Asimismo contará con pormenorizados criterios de ahorro de energía en cuanto a la climatización, instalaciones mecánicas, de electricidad y sistemas de gestión, colocándose en cubierta un sistema combinado de placas solares y foto-

voltaicas para apoyo al sistema eléctrico del edificio.

El proyecto ha sido adjudicado al arquitecto José María de la Puente Irigoyen, quien ha realizado obras como el Edificio Científico-Técnico de la Universidad de Almería, la Capitanía de Sancti-Petri en Chiclana, y la Comisaría de Policía de la Alameda, las Instalaciones Policiales del Cortijo de Cuarto, y el Centro Andaluz de Estudios Empresariales, todos ellos en Sevilla.

“Las decisiones sobre la ubicación de las sedes de los servicios de la Administración de la Junta de Andalucía y sus organismos autónomos tienen un importante efecto sobre el entorno en el que se ubican”, según ha destacado el consejero de Economía y Hacienda, José Antonio

Griñán. Para el consejero “el patrimonio inmobiliario es una pieza fundamental en la gestión del sector público, y las actuaciones en este ámbito han de buscar un impacto que trascienda a las ventajas estrictamente administrativas y patrimoniales, derivadas de la optimización a la hora de utilizar los bienes públicos”.

Griñán ha resaltado que “estas actuaciones contribuyen a generar nuevas actividades productivas o potenciar las existentes en las zonas de influencia de las sedes administrativas. Un empuje económico que puede darse igualmente en zonas de centros históricos en declive, o en áreas urbanas periféricas” por lo que la arquitectura pública debe ser a “un elemento más para construir la ciudad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante una oferta de servicio público de calidad”. ■